

Recibo de Pago: 10226603796
Contribuyente: 1051656386-1 - YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
Fecha de Pago: 19 de mayo de 2023
Acto: 302 - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES
Base Liquidación: 4.000.000,00

Concepto	Descripción	Valor
500	Estampilla Prodesarrollo	\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato	\$80.000,00
650	Estampilla Procultura	\$80.000,00
900	Derecho de sistematización	\$34.332,00
TOTAL A PAGAR		\$274.332,00

B302B8E4-409B-48AF-A50E-1E7CFBB52523

FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE: SANDRA MARGARITA GONZALEZ
BARRIOS

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO



	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARÍA DE SALUD				Fecha:	20/3/2023		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$24,000,000.00		Valor a Pagar:	\$4,000,000.00			
	Número:	496	Fec. Suscripción:	Feb 21 2023	Fecha de iniciación:	Feb 21 2023		
	N° CDP:	144	Fecha:	Feb 10 2023	Fecha de terminación:	Ago 20 2023		
	N° RP:	760	Fecha:	Feb 21 2023	Duración:	Meses 6 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE INSPE			Periodo a pagar:	Feb 21 2023 - Mar 20 2023		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar							
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000.00); los cuales será cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; los que se cancelarán en Seis (6) cuotas mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000.00), que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, dentro de los 5 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello la presentación del informe en la plataforma SECOP II y la aprobación del mismo por parte del supervisor, en la plataforma. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas por el Secretario de Salud, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar..							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1051656386-1	DV.	
Dirección:	LA CAROLINA MZ D LT 25							
Número de Teléfono:	6432484	FAX:		CEL.	3013174838			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros:	X	Número:	834966470	Banco:	BANCO AV VILLAS
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: SIMPLIFICADO		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
	He verificado de esta información frente al RUT:					SI:	x	NO:
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
							Mar 20 2023	
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: Durante el periodo de ejecución del contrato EL CONTRATISTA, desarrollo con diligencia y eficiencia las obligaciones contractuales y las demas, que en relación con el contrato, asigno la supervisora del contrato.								
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$250,000.00	Periodo	FEBRERO	Valor pagado	\$320,000.00	Periodo	FEBRERO
	Comprobante de pago Número:	9448036982			Comprobante de pago Número:	9448036982		
	Fecha de pago:	Mar 8 2023			Fecha de pago:	Mar 8 2023		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$10,500.00	Periodo	FEBRERO				
	Comprobante de pago Número:	9448036982						
Fecha de pago:	Mar 8 2023							
Persona Jurídica:								
Anexa Certificación del Revisor Fiscal:							SI:	NO:
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
APLICACION RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos"							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: D8E254C9-8313-4B0D-B8B2-2C455EF64C9C

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386-1



FIRMA SUPERVISOR F91645FE-B135-4AEE-9DF4-01A462EE3025

NOMBRE SUPERVISOR: ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA

CARGO: DIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Mar 20 2023

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 21 2023 - Mar 20 2023, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

Identificación: 1051656386-1

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: 496	Fec. Suscripción: Feb 21 2023	Fecha de iniciación: Feb 21 2023
	Duración:	Meses: 6	Días: 0
			Fecha de terminación: Ago 20 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias.3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes).4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas.6) Apoyar en la realización de las visitas Inspectiva a los Prestadores de Servicios de Salud cuando la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control lo requiera.7) Apoyar a la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE..8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios.9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en salud

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

SE PROYECTARON DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ASIGNADOS.; PROYECCION DE RESPUESTA Y TRAMITES A LAS PQRS; ASISTENCIA EN LA REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES DEL COMPONENTE DE FLUJO DE RECURSOS; DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL (PAS) ; ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS EN AUDITORIA GAUDI.

Final de las actividades ejecutadas.

1BF0E619-4B38-43A9-8D00-E61E0B515DF4

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
C. C. : 1051656386-1



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-02	2023-02	1000001252	9448036982	I	2023/03/21	2023/03/08	BANCO BOGOTA	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	
1	CC	1051656386	DE LAS SALAS YANDIANA	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	ESSC07	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-25	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1000001252	9448036982	I	2023/03/21	2023/03/08	BANCO BOGOTA	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		ACTA DE INICIO CONTRATOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 23/01/2018		
Dependencia:		SECRETARÍA DE SALUD				
En Cartagena D. T. y C., a los Veintiu (21) de Febrero de 2023, se reunieron YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN, identificado con la cedula de Ciudadanía No 1051656386, en su calidad de Contratista y ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 496 de 2023.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	496	Fec. Suscripción:	Feb 21 2023	Fecha de iniciación:	Feb 21 2023
	N° CDP:	144	Fecha:	Feb 10 2023	Fecha de terminación:	Ago 20 2023
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE				
	N° RP:	760	Fecha:	Feb 21 2023	Duración:	Meses 6 Días 0
	Valor Contrato:	Veinticuatro millones de pesos mcte(\$24,000,000.00)				
Valor Mensual:	Cuatro millones de pesos mcte(\$4,000,000.00)					
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	Actividades específicas: 1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias.3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes).4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas.6) Apoyar en la realización de las visitas Inspectiva a los Prestadores de Servicios de Salud cuando la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control lo requiera.7) Apoyar a la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE..8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios.9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en salud					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN					
Identificación:	1051656386					
Dirección:	LA CAROLINA MZ D LT 25					
Número de Teléfono:	6432484		CEL	3013174838		
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (01) ABOGADO, CON EXPERIENCIA LABORAL NO INFERIOR A DOS (02) AÑOS					

854EC4FF-D7CB-4A36-A739-9BBF3736D74A

70113BB2-DD5C-4676-B093-45F825EDD850

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA

CARGO: DIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL



CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:	CC 1051656386
INICIO VIGENCIA:	25/02/2022
FECHA INICIO CONTRATO:	21-01-2022
FECHA FIN CONTRATO:	20-08-2023
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	1
TASA:	0,522
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y locales.

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	GOBERNACION DE BOLIVAR
CC /NIT:	NI 890480059
CONTRATO:	95000525
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y locales.

La presente se expide a los 16 días del mes de marzo del año 2023.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,



CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Gerente de Servicio

Colmena Seguros



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 834966470

El Banco AV Villas certifica que: **Yandiana Delcarmen Delassalas Guzman**
identificada con el documento No. 1051656386, tiene en la oficina PASEO DE LA CASTELLA(833) una Cuenta
de Ahorros - Cuenta Móvil No. 834966470 desde el 25 de agosto de 2021.

Fecha de expedición: 17/02/2023



Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 20 MARZO DE 2023

Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud

Componente Jurídico Dirección de IVC

Corte del informe: 20 de marzo

Año: 2023

INFORME DE ACTIVIDADES DETALLADO

1.1 INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		496 del 21 de febrero de 2022
OBJETO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar De conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, la cual forma parte integral del presente contrato, así como el estudio previo que identifica y justifica la necesidad del servicio	
PERIODO DE PRESENTACION DE CUENTA:		21 de febrero – 19 de marzo de 2023
SUPERVISOR:		ALIDA MONTES MEDINA – Directora Inspección Vigilancia Y Control
OBLIGACIONES:	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Actividades específicas: 1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias.3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes).4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas.6) Apoyar en la realización de las visitas Inspectiva a los Prestadores de Servicios de Salud cuando la Dirección de Inspección, vigilancia y control lo requiera.7) Apoyar a la Dirección de Inspección, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE..8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios.9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en salud.</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. 2. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato. 3. Presentar informes mensuales de ejecución el último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato. 4. Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al DEPARTAMENTO cualquier documento que le haya sido confiado en razón de la gestión encomendada. 5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. 7. Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y artículo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. 8. Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. 9. Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual. 10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 11. El contratista se obliga con la Gobernación de Bolívar, a tramitar todas las actuaciones correspondiente a sus funciones dentro de la ejecución de su contrato, mediante la herramienta SIGOB. 12. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia. 13. Cargar mensualmente los informes de ejecución con todos sus anexos en la plataforma SECOP II. 14. Crear el usuario de SECOP II para la relación contractual.</p>	

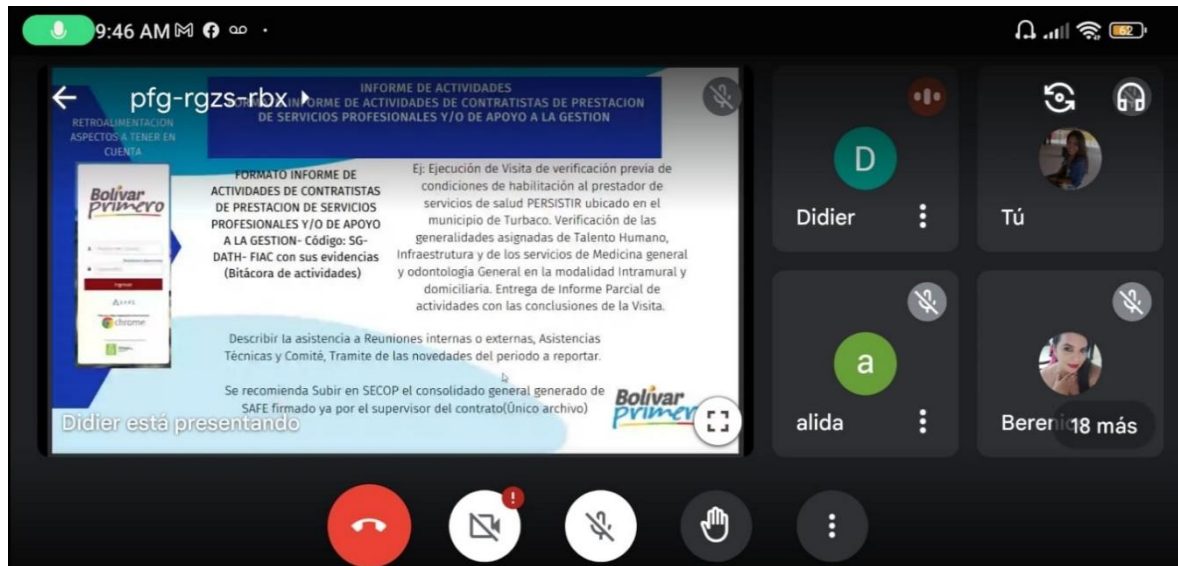
1.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNIONES VIRTUALES

22 DE FEBRERO.

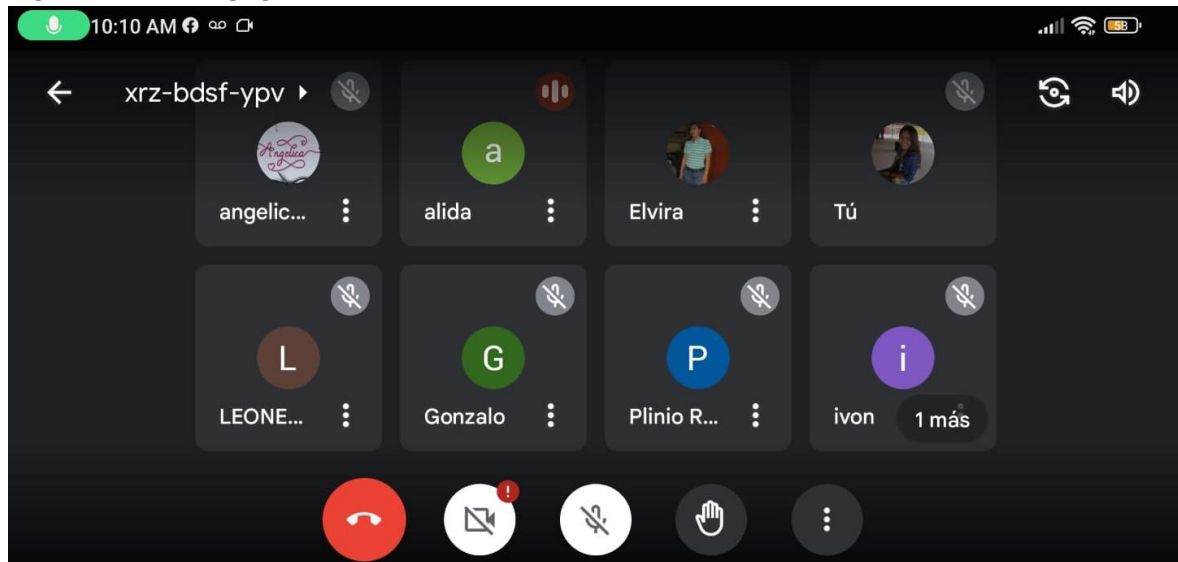
LINK. Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/pfg-rgzs-rbx>

Tema: Reunión Generalidades SUH 2023. **Inducción** Hora: 8 y 30 am



LINK. Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/xrz-bdsf-ypv>

Tema: SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO - ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PROCESO SANCIONATORIO Y REDISTRIBUCION DE MUNICIPIOS PTES POR FINALIZACIÓN



Viernes, 24 de febrero.

REUNION DE INDUCCIÓN A PROFESIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Buenos días
Cordial saludo.

Adjunto link para la reunión el día se hoy 24 de febrero 2023

Hora: 5:00 PM.

Muchas gracias.

Cuándo
viernes 24 feb 2023 · 11:00 – 12:00 (Hora estándar de Colombia)

Invitados
torreslisbeth052@gmail.com - organizador
marialambiscastilla@gmail.com
yandianadelassalas@gmail.com
[Ver información de todos los invitados](#)

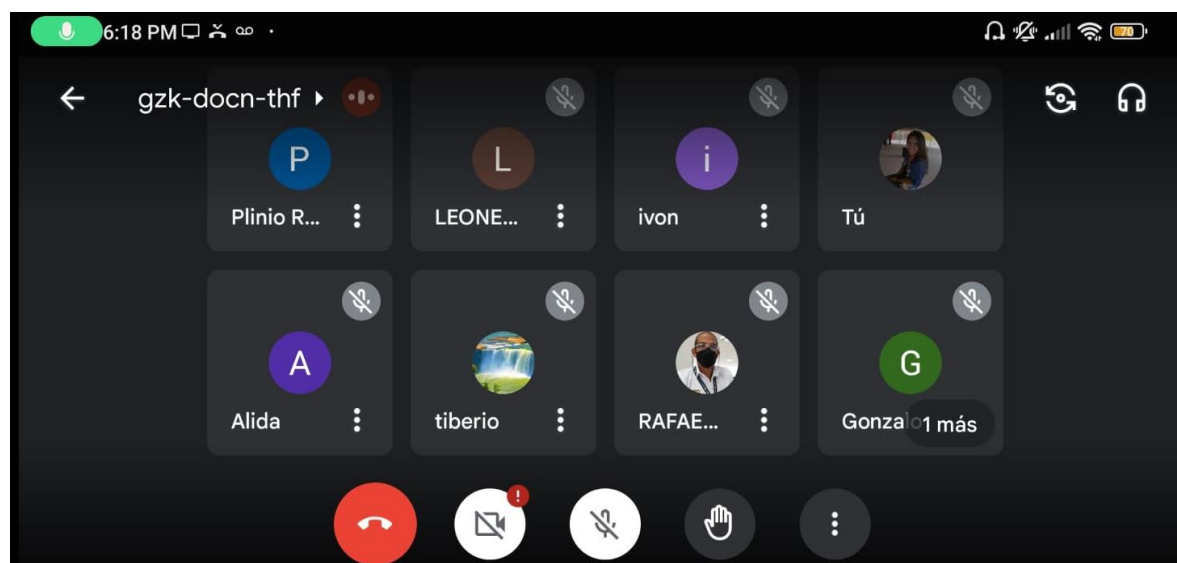
Responder por yandianadelassalas@gmail.com

[Únete con Google Meet](#)

Vínculo de la reunión
meet.google.com/kev-cioz-zsf

REUNION EXTRAORDINARIA PARA SOCIALIZACIÓN DE MUNICIPIOS QUE SE TRASLADARAN A PROCESOS. Revisión de pendientes vigencias 2022. Asignación de Visitas vigencia 2023.

LINK <https://meet.google.com/gzk-docn-thf>



REUNIONES PRESENCIALES

Martes, 28 de febrero. Reunión para la instalación de la mesa de seguimiento especial – Auditoria de Control Interno. Posterior reunión grupo de trabajo DIVC.

Jueves, 02 de marzo. Reunión con asesor del despacho. Dr. Bermúdez, con equipo de abogados de IVC. Para inducción de los procesos administrativos sancionatorios y otros.

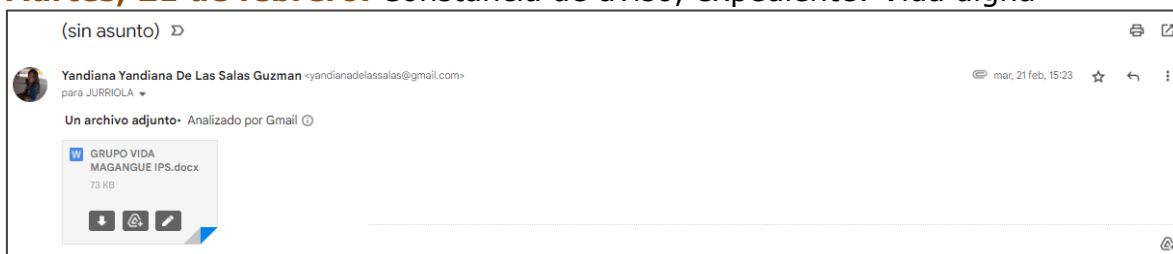
Jueves, 09 de Marzo. Asistencia Técnica presencial en el Municipio de Arroyohondo por incumplimientos en creación y cargue de Auditoria GAUDI – Proyección de Acta de Visita.

Viernes, 10 de Marzo. Reunión con funcionario y contratistas del Componente de Flujo de Recursos. Para revisar actividades. Asignación de Procesos.

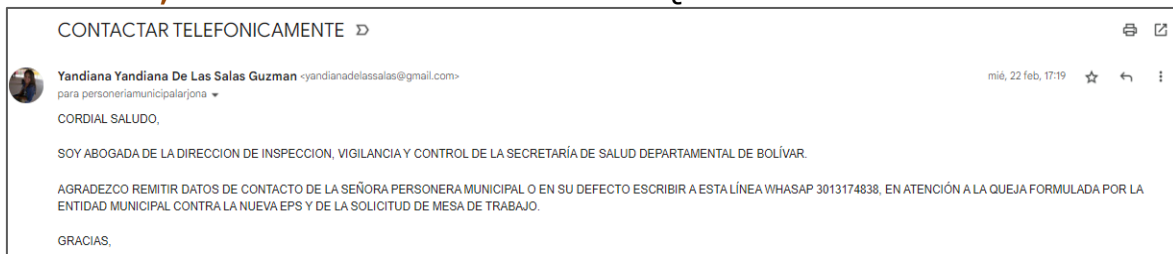
Jueves, 16 de Marzo. Reunión con grupo de abogados DIVC.
Tema: Modificaciones a las minutas procesales, modificaciones al Procedimiento Administrativo Sancionatorio.

PROYECCION DE DOCUMENTOS

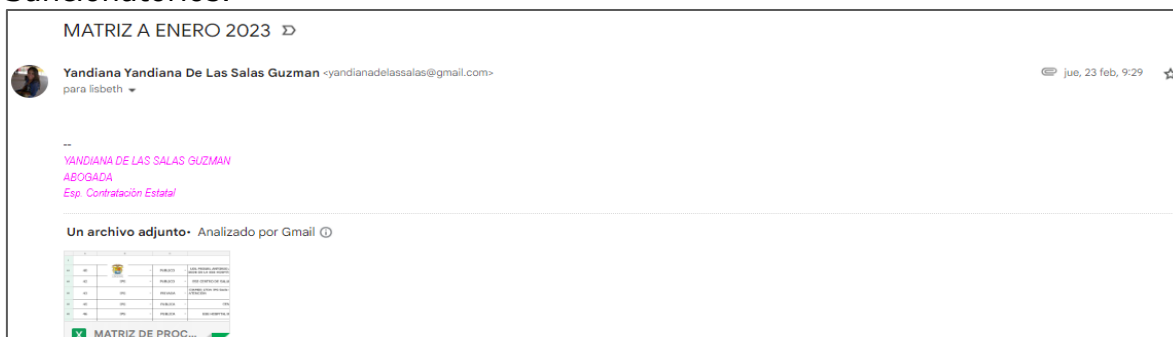
Martes, 21 de febrero. Constancia de aviso, expediente: Vida digna



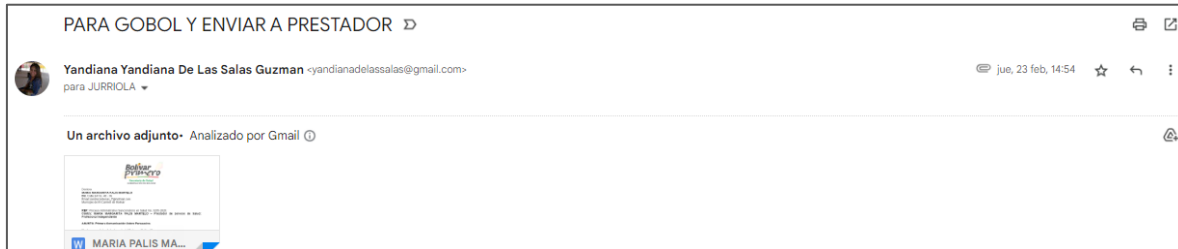
Miércoles, 22 de febrero. Atención a las PQRSD - 2023



Jueves, 23 de febrero. Actualización de Matriz Procesos Administrativos Sancionatorios.



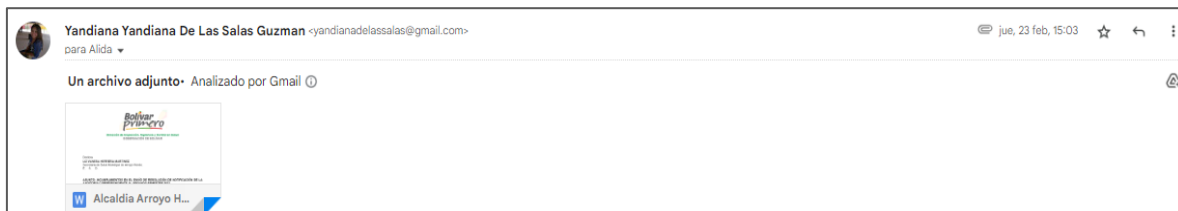
Constancia de Ejecutoria. Maria Palis



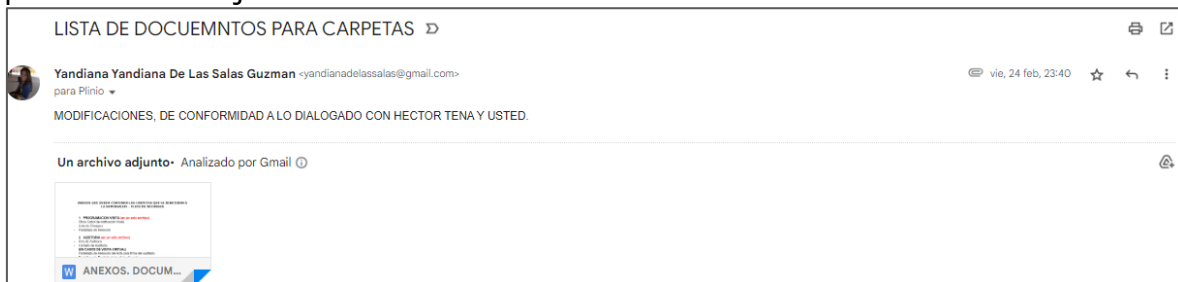
Revisión carpetas Flujo de Recursos.



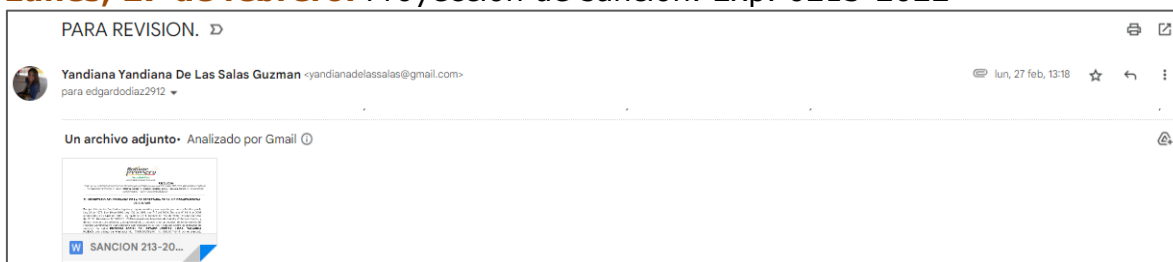
Proyección oficio requerimiento Secretaria Salud Arroyohondo – cargue de GAUDI



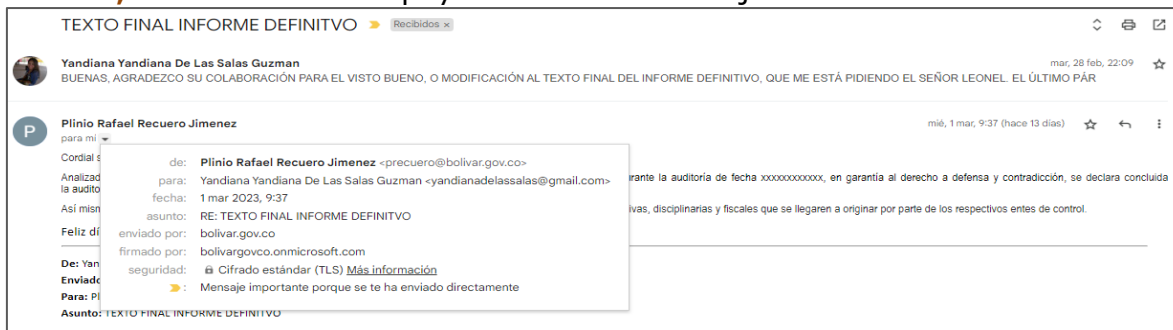
Viernes, 24 de febrero. Actualización de lista de chequeos carpetas de procesos en Flujo de Recursos



Lunes, 27 de febrero. Proyección de sanción. Exp. 0213-2022



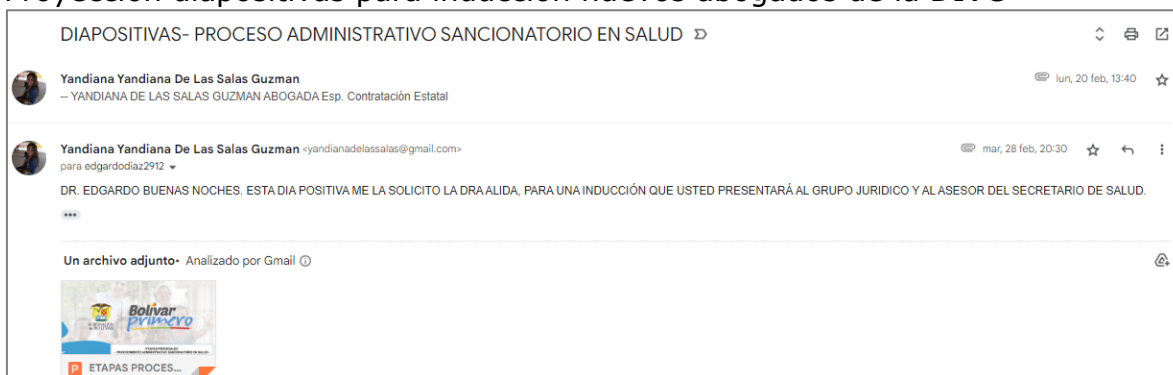
Martes, 28 de febrero. Apoyo a Procesos de Flujo de Recursos.



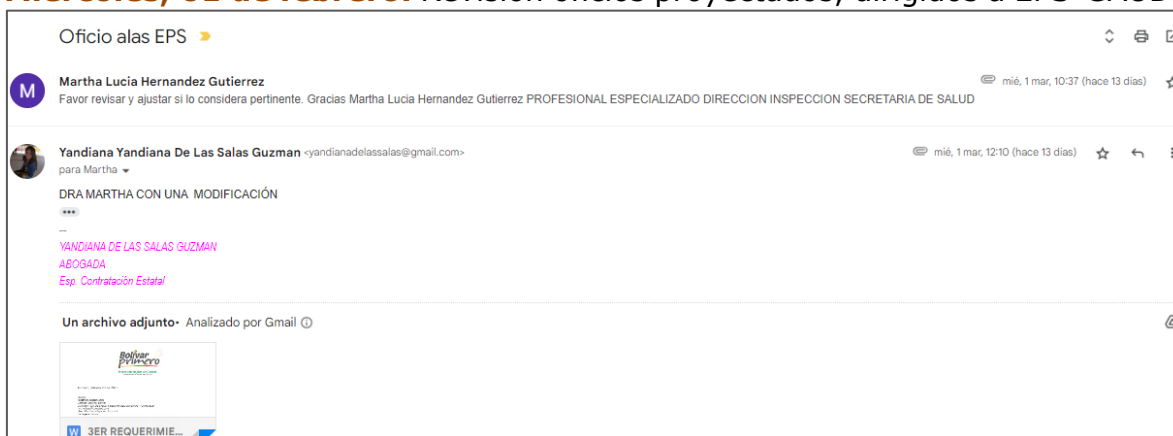
Apoyo a trazabilidad PQRS - Carmen de Bolívar



Proyección diapositivas para inducción nuevos abogados de la DIVC

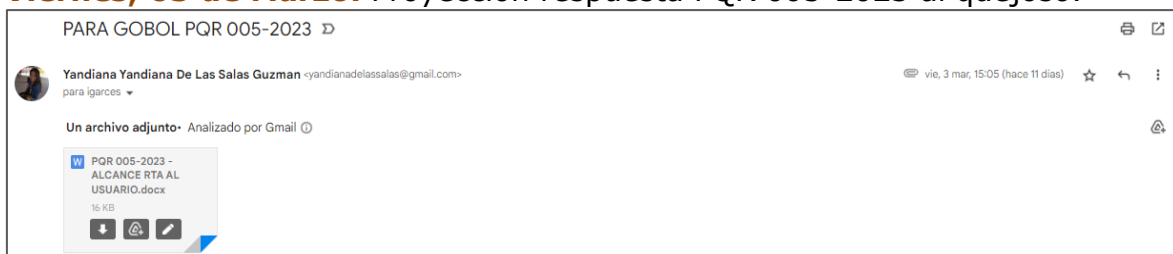


Miércoles, 01 de febrero. Revisión oficios proyectados, dirigidos a EPS-GAUDI

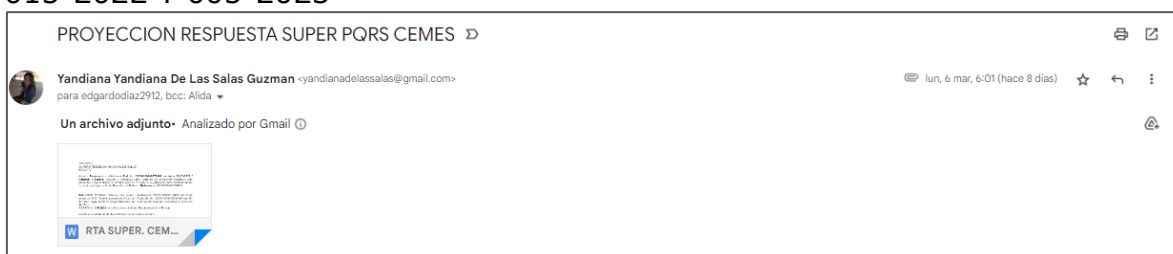


Durante la Semana del 27 de febrero al viernes 3 de marzo, se apoyo a la DIVC en la recolección de la información para contestar la primera solicitud de la Auditoría Interna (Control Interno).

Viernes, 03 de Marzo. Proyección respuesta PQR 005-2023 al quejoso.



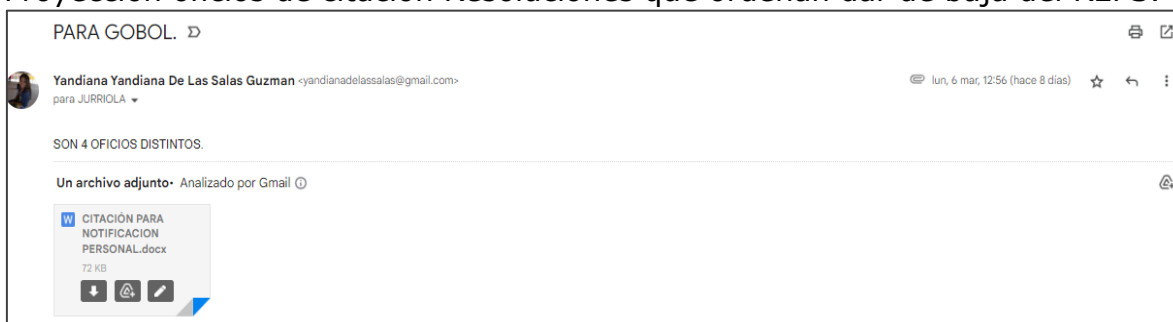
Lunes, 06 de Marzo. Proyección respuesta Superintendencia – CEMES – PQRS 015-2022 Y 005-2023



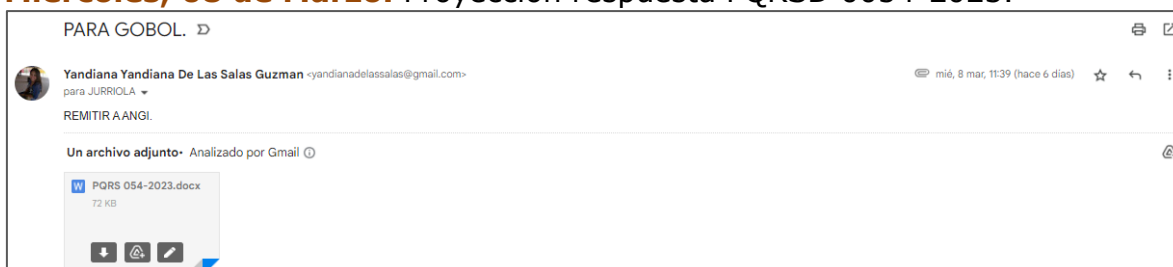
Apoyo a la DIVC en la actualización de minutas de trabajo del Procedimiento Administrativo Sancionatorio



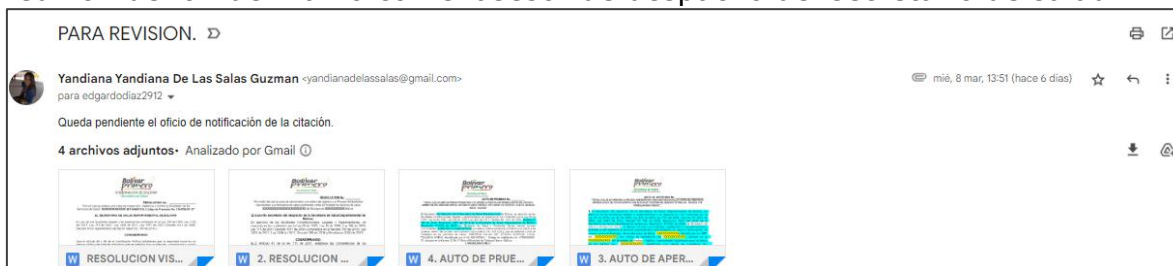
Proyección oficios de citación Resoluciones que ordenan dar de baja del REPS.



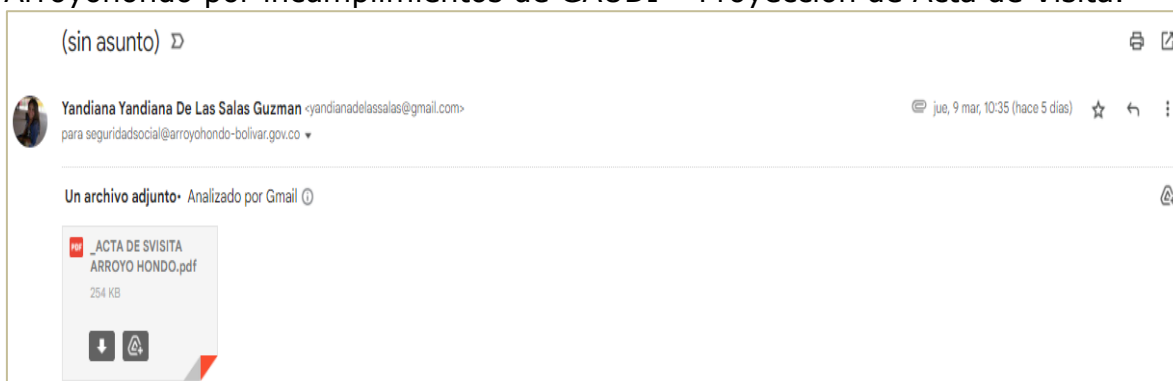
Miércoles, 08 de Marzo. Proyección respuesta PQRS 0054-2023.



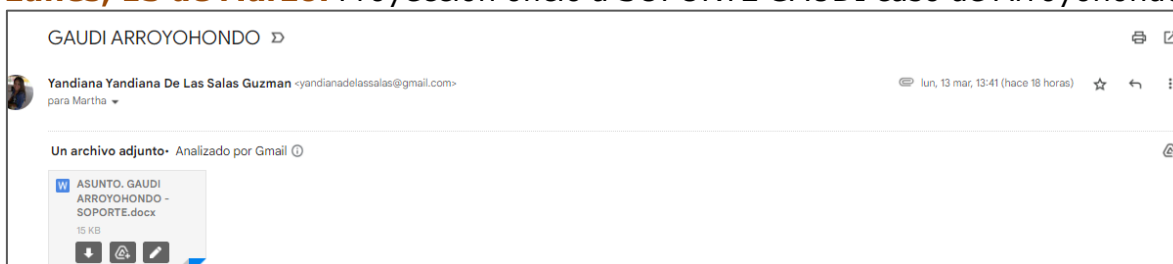
Proyección de las modificaciones a las minutas de trabajo, de conformidad a reunión del 02 de marzo con el asesor de despacho del secretario de salud.



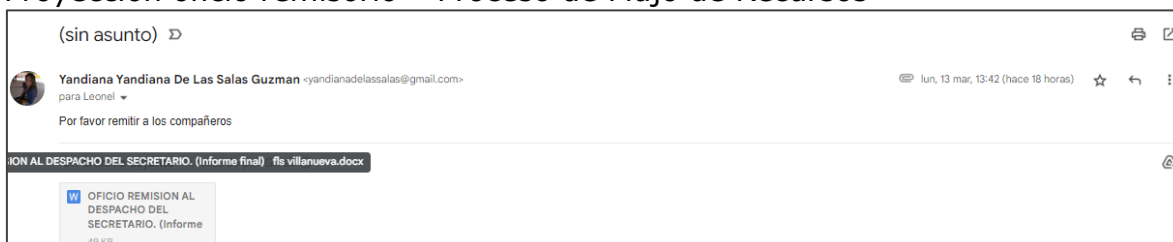
Jueves, 09 de Marzo. VISITA. Asistencia Técnica presencial al Municipio de Arroyohondo por incumplimientos de GAUDI – Proyección de Acta de Visita.



Lunes, 13 de Marzo. Proyección oficio a SOPORTE GAUDI caso de Arroyohondo



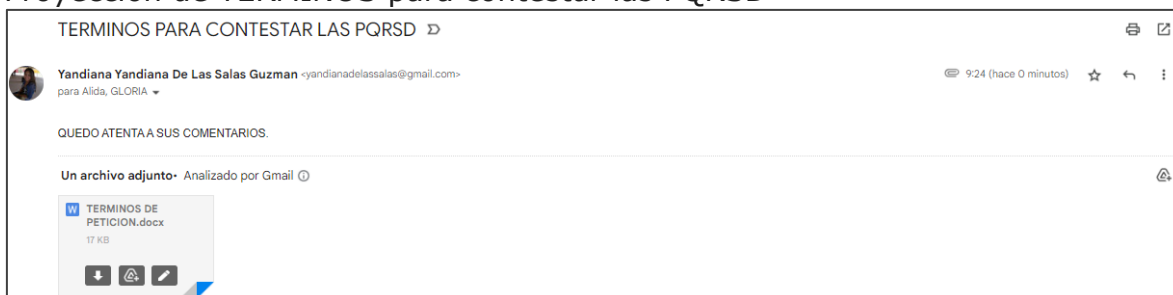
Proyección oficio remitario – Proceso de Flujo de Recursos



Martes, 14 de Marzo. Proyección de Auto de cierre etapa probatoria. Exp-0212-2022.



Proyección de TERMINOS para contestar las PQRSD



PROYECCION DEL PROCEDIMIENTO DE FLUJO DE RECURSOS

PROYECCION DEL PROCEDIMIENTO DE FLUJO DE RECURSOS

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman

<yandianadelassalas@gmail.com>

para Plinio

DR. BUENOS DÍAS.
TRABAJANDO EN EL PROCEDIMIENTO, Y CON EL ÁNIMO DE ARMONIZAR LAS ACTIVIDADES. LE REMITO PROYECCIÓN EN EXCEL. ME QUEDA PENDIENTE EL PUNTO SUBRAYADO EN ROJO.

QUEDO ATENTA A SUS COMENTARIOS.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

PROYECCION PR...

mar, 14 mar, 11:48 (hace 4 días)

☆

↶

⋮

<i>Informe de Gestión Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud. Contrato No. 496 -2023 del 21 de febrero de 2023 Contratista. Yandiana De Las Salas Guzmán</i>	Página 11 de 11	Versión: 01
--	-----------------	-------------

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Secretaría de Salud de Bolívar ORDEN DE PAGO : 86	
---	--	---

Señores	: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN	Fecha Expedicion: 22/03/2023
Nit/C.C	: 1051656386-1	
Nota	: Periodo: Feb 21 2023 -Mar 20 2023 . Contrato No. 496 de 2023.Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar	

Cuenta	C.R.P	Vigencia	Afec.Presupuestal	Cantidad	Total
5502110010-CERVEZA VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSS	760	2023	2.3.2.02.02.009-0279-Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (IVC) (Servicio de inspección, vigilancia y control -Servicios de la administración pública relacionados con la salud)- Participación por el consumo de licores destilados introducidos de produccion nacional	1.00	4,000,000.00

Cuenta x Pagar	Total Bruto:	4,000,000.00
2401010001-BIENES Y SERVICIOS	+IVA	0.00
	SubTotal	4,000,000.00

OBSERVACIONES	Rtfe	0.00
	RtelCA	0.00
	RtelVA	0.00
	Estampilla Prodesarrollo	80,000.00
	Estampilla Proancianato	80,000.00
	Estampilla Procultura	80,000.00
	SISTEMATIZACION	34,332.00
	Anticipo	0.00
	Total Neto	3,725,668.00

		
CONTABILIZADO	REVISADO Y APROBADO CONTABILIDAD	APROBADO

Recibo de Pago: 10226603796
Contribuyente: 1051656386-1 - YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
Fecha de Pago: 19 de mayo de 2023
Acto: 302 - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES
Base Liquidación: 4.000.000,00

Concepto	Descripción	Valor
500	Estampilla Prodesarrollo	\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato	\$80.000,00
650	Estampilla Procultura	\$80.000,00
900	Derecho de sistematización	\$34.332,00
TOTAL A PAGAR		\$274.332,00

B302B8E4-409B-48AF-A50E-1E7CFBB52523

FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE: SANDRA MARGARITA GONZALEZ
BARRIOS

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

